

Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al periodo 2025				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	

(Artículo 48, LGCG)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se informa que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave, Sin., al 31 de diciembre del 2025, no tiene información pertinente al Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros que relacionar.

Atentamente

Alejandra G.F.

LCP Alejandra Espinoza Flores
 CONTADOR



2026
 año de
Margarita Maza

Bld. Gabriel Medina Martínez, esquina con Francisco Villa
 S/N Col. IPIS, Guasave, Sinaloa. C.P. 81030, Tel. (687)-872-13-41

